



# Guía sobre las Nuevas Reglas del SRI para Comprobantes Electrónicos

Entiende los cambios que aplican desde el **1 de agosto de 2025**.

1

## Se Acabaron las Esperas: Envío Inmediato

La normativa anterior permitía enviar comprobantes al SRI con hasta 4 días de retraso. Esta flexibilidad ha sido eliminada.

Ahora, todos los documentos electrónicos deben ser transmitidos y autorizados por el SRI \*\*sin demora\*\* al momento de su emisión.

2

## Nuevas Reglas para Anular Comprobantes

El proceso de anulación se ha estandarizado. La forma de hacerlo depende del tipo de documento y del tiempo transcurrido.

### Anulación de Facturas (Comprobantes de Venta)

#### Opción 1: Anulación Rápida (En línea)

Puedes anularla directamente en el portal del SRI. No necesitas aprobación del cliente.

⌚ Plazo: Hasta el día 10 del mes siguiente a su emisión.

#### Opción 2: Anulación con Nota de Crédito

Si ya pasó el plazo de la anulación rápida, esta es la única forma de invalidar la factura.

## tj Retenciones, Notas de Crédito y Débito

Para estos documentos, el proceso requiere la participación del receptor.

- ❖ **Se necesita aprobación:** Debes solicitar la anulación y tu cliente o proveedor debe aceptarla en un plazo de \*\*5 días hábiles\*\*. Si no responde, la anulación se cancela.

3

## Regla Crítica: Facturas a Consumidor Final

Este es uno de los cambios más importantes que debes tener en cuenta para evitar problemas.



**Una vez autorizada, una factura a "consumidor final" NO SE PUEDE ANULAR.**

Ni en línea, ni con nota de crédito. Es fundamental verificar todos los datos antes de emitir este tipo de comprobante.

## Resumen de Anulaciones

Tipo de Documento

¿Requiere Aprobación?

Facturas (Comprobantes de Venta)

No

Facturas a Consumidor Final

Imposible anular

| Tipo de Documento         | ¿Requiere Aprobación? |
|---------------------------|-----------------------|
| Comprobantes de Retención | Sí                    |
| Notas de Crédito y Débito | Sí                    |

## ¿Estás listo para los cambios?

En ACONTPLUS te ayudamos a que tu facturación electrónica cumpla con toda la normativa vigente. Nuestro sistema está siempre actualizado para que solo te preocunes por hacer crecer tu negocio.

[Conoce más sobre ACONTPLUS](#)

---

Informe presentado por **ACONTPLUS**. Este es un resumen no oficial para fines informativos.